

No se devuelven los originales

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Domingo 12 de Diciembre de 1920

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

### POR EL BUEN CAMINO

## Francia y el Vaticano reanudan las relaciones diplomáticas

### Sesión importante en el Parlamento francés

Han sido de una gran trascendencia las sesiones que el Parlamento francés a dedicado a discutir el proyecto para el restablecimiento de la embajada de aquella República cerca del Vaticano.

En la sesión en que ese proyecto fué aprobado, el jefe del Gobierno y ministro de Negocios Extranjeros, M. Leygues, sube a la tribuna haciendo las siguientes manifestaciones:

«Entre el día en que quedaron rotas las relaciones con el Vaticano y la fecha en que quedó presentado a la Cámara el proyecto que se discute, ha pasado toda una larga y cruenta guerra que ha revuelto el mapa de Europa, saliendo de ella victoriosa Francia y más gloriosa aún.»

Francia y el Vaticano siguen siendo poderes separados.

Las leyes e instituciones republicanas quedan apartadas de toda nacionalidad, lo mismo que quedan fuera de todo debate la constitución y la tradición de la Iglesia.»

M. Leygues justifica la reanudación de relaciones con el Vaticano diciendo que la guerra ha demostrado que la fuerza moral desempeña un gran papel en la dirección de los negocios de los pueblos.

Y esto—añade—lo ha comprendido tan a las claras Suiza, que en el acto se ha percatado del interés que tenía en ser representada cerca de la Santa Sede.

Alemania estuvo dirigiendo largo tiempo toda su política, apoyándose en los cien diputados que constituían el partido del centro y que representaban a 25 millones de católicos.»

El presidente del Consejo demuestra la necesidad de estar en contacto con el Vaticano para solucionar asuntos como por

ejemplo, el nombramiento de obispos extranjeros.

«El Gobierno británico, inspirándose en el interés público, también ha decidido hacerse representar cerca del Vaticano.»

A nuestros amigos italianos—añade el orador—no hay razón para que les sienten mal el que reanudem relaciones con la Santa Sede y hasta he de recordar aquí el hecho de que un barco de guerra italiano que conducía a un prelado a Oriente, enarboló juntamente con la bandera italiana la bandera pontificia.»

Considerando el asunto desde el punto de vista jurídico, o sea en lo referente a las asociaciones culturales, dice el jefe del Gobierno que teniendo fuerza de ley la jurisprudencia sentada por el Consejo de Estado, no hay por qué pensar en modificarla, quedando a salvo con ella los intereses del clero.

### Los alsacianos

Un diputado alsaciano lee una declaración en nombre de sus colegas de Alsacia, en la que éstos se felicitan por el restablecimiento de las relaciones con la Santa Sede, pues estas relaciones facilitarán la aplicación a las demás provincias de Francia de la legislación religiosa que rige en Alsacia y Lorena.

La gran mayoría de la Cámara aplaude calorosamente al terminarse la lectura de la expresada declaración.

### Se aprueba el proyecto

A continuación el presidente puso a votación el artículo único de que consta el proyecto de ley.

Este quedó aprobado por 397 votos contra 200, con lo que resultaron fracasados los elementos de la extrema izquierda.

## LOS MARINOS CHILENOS

### Visitas

El Vicario castrero de la armada chilena, Monseñor Rafael Edwards, ha visitado la Biblioteca y el Museo municipales, admirando las obras de arte que éste atesora.

También ha estado en las Asuncionistas, visitando las dependencias del Colegio. En la Capilla se celebró una función religiosa, a la que asistieron las niñas que reciben allí educación. El Vicario pronunció una sentida plática, dando seguidamente la bendición con el Santísimo Sacramento manifestando.

### Concierto de la Banda municipal

La Banda municipal de música dió anteayer una tocata a bordo del «Almirante Latorre».

Entre las selectas obras que ejecutó la Banda figuraron los himnos chileno y español.

Los músicos fueron agasajadísimo y obsequiados con esplendor.

### Banquete en Pino de Oro

En obsequio del almirante señor García Carreño, comandante y otros jefes y oficiales del «Latorre» y los comandantes de los destroyers chilenos, se efectuó el jueves por la noche un banquete en el hotel «Pino de Oro».

Junto con los marinos chilenos se sentaron a la mesa el alcalde, señor Vandewalle que invitó a tal acto, el Presidente del Real Club Tinerfeño, señor Ordoñez, los tenientes de alcaide señores Mandillo y Ramírez Filipos y el Cónsul y Vice cónsul de Chile señores Lecuona y Ara.

La comida se deslizó dentro de la mayor cordialidad y animación.

### Recepción en el «Almirante Latorre»

Lucidísima en extremo resultó la recepción celebrada ayer tarde en el superdragouth «Almirante Latorre».

Desde antes de las tres de la tarde, los numerosos invitados se dirigieron a bordo, en grandes lanchos de la escuadra chilena y en falúas particulares.

La fiesta tuvo lugar en la espaciosa cubierta del buque, que se presentaba engalanada con gallardetes y banderas.

Sería tarea difícil citar nombres de la distinguida concurrencia que se congregó a bordo del hermoso buque de guerra. Además de las autoridades—entre los que recordamos el Capitán general, Sr. Rodríguez Espinosa; Gobernador militar, señor Moltó; Presidente del Cabildo, Sr. Salazar, y alcalde Sr. Vandewalle—asistieron numerosas y distinguidas familias de esta población, de La Laguna y de la Orotava.

También concurrió una lucida representación del cuerpo consular de esta plaza.

En la cubierta del «Latorre» se improvisó un animado baile que fué amenizado por la banda de música de abordo.

Los marinos chilenos—con la galantería peculiar en ellos—agasajaron a todos los asistentes a la fiesta obsequiándoles con refrescos, pastas y té.

### Bailes

Anoche se celebró en el Casino Principal un animado *asalto*, en obsequio de los Jetes y oficiales chilenos.

También en el Club inglés se efectuó anoche un baile de etiqueta, al que asistieron varios oficiales de la escuadra.

### Marcha de la escuadra

Los buques de la escuadra chilena saldrán esta tarde de nuestro puerto, en viaje para los de San Vicente de Cabo Verde, Puerto España (Isla de la Trinidad), Colón y Balboa (Panamá) y Valparaíso.

Estos días han tomado dichos buques, más de cuatro mil toneladas de carbón, servidas por la Casa de Hamilton.

Los marinos chilenos, marchan satisfechísimos de su estancia entre nosotros, por las muestras de cariñoso simpatía que aquí les han dispensado todas las clases sociales, y las fiestas y agasajos que se han organizado en su honor.

Por disposición del concejal Inspector de la Banda municipal, don Esteban Mandillo, dicha agrupación musical acudirá hoy a las 2 de la tarde a la explanada del dique sur de nuestro puerto, para tributar con sus tocatas un saludo de despedida a los buques de la Armada chilena.

Nuestro pueblo sabrá también hoy despedir a los distinguidos marinos de la nación hermana, con las mismas demostraciones de efusión cordial con que le acogiera desde su arribo a esta capital, y en número extraordinario de seguro que acudirá al muelle con aquel objeto.

GACETA DE TENERIFE se complace

en desear un viaje feliz a los bizarros marinos chilenos, hasta hoy nuestros simpáticos huéspedes, y siempre considerados por nosotros como los nobles hijos de una de las naciones americanas que mantienen con España—la Patria progenitora de esas prósperas y jóvenes repúblicas—más estrechos vínculos de amor y cordialidad.

## Ecos de Sociedad

**Natalicio.**—Ha dado a luz una hermosa niña, la Sra. esposa del capitán de Artillería don Francisco Corona.

También ha dado a luz una niña la Sra. de don Luis Conejo, oficial de Telegrafos.

Asimismo ha dado a luz una niña, la Sra. esposa de don Pedro Hernández.

**Viajeros.**—Han regresado de la Península, el médico don Tomás Zerolo, y don Ignacio Llanena.

Para Las Palmas han marchado la señora doña Estrella González, don Angel Toledo, don Fernando Peñafe y don Gerardo Torres, y los comerciantes de dicha población don Tomás Stutos y don Jacinto Llanena.

**Viajeros.**—En el correillo interinsular «La Palma», regresó ayer del Hierro don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, candidato ministerial a diputado a Cortes por dicha isla.

También llegaron ayer en dicho vapor don Miguel Pereira, don Juan Varona, don Julio Nieto y la señorita Pura Carvajal.

Dentro de breves días regresará a Santa Clara, en la Isla de Cuba, restablecido de la enfermedad que ha venido padeciendo en Villafra, donde se hallaba en unión de su esposa, el acaudalado propietario de varias colonias y en la actualidad alcalde de dicha ciudad cubana, don Juan Rodríguez.

**Mejoría.**—En La Laguna se encuentra muy mejorado de la enfermedad que ha venido padeciendo don Tomás Hernández Espinosa, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

En Las Palmas se encuentra restablecido de su dolencia don Fernando Casabuena Salazar.

**Necrológica.**—En esta capital se ha recibido ayer la triste noticia del fallecimiento de nuestro estimado paisano el ingeniero de Caminos, canales y puertos don Victoriano Fernández Oliva, que actualmente residía en León, prestando sus servicios en la Jefatura de Obras Públicas de aquella provincia.

El señor Fernández Oliva fué uno de los ingenieros a cuya cargo corrió, en un principio, en esta capital, la dirección de los trabajos para la apertura del túnel Catalanes-Roque Negro.

Descansen en paz el apreciable paisano y reciban su viuda, hijos y demás familiares nuestro pésame más sentido.

**Enfermo.**—En Las Palmas ha sido sometido a una operación quirúrgica el letrado don Juan E. Ramírez.

**Boda.**—Con la distinguida señorita María Luisa Torró y Padrón, hija del teniente coronel de Infantería don Luis Torró Rivera, ha contraído matrimonio en Las Palmas el Ingeniero de minas don Carlos A. Van Iachot.

Apadrinaron a los contrayentes doña Agustina Grau, viuda de Padrón, abuela de la novia, y el cónsul del Ecuador don Alfonso Lisón, en representación de don Isaac Seminario.

**Regalos de boda.**—Con motivo del próximo enlace matrimonial de la simpática y bella señorita Cipriana Benítez, con nuestro querido amigo el joven corredor de comercio don Manuel Santaelia Cayol, los novios están recibiendo valiosos regalos de sus amistades.

## SUCESOS

### Herido por caída

Debido a los frecuentes ataques epilépticos que sufre Fernando Concepción, de 50 años de edad, ayer tuvo la desgracia, en el momento de sufrir uno de estos ataques, de producirse una herida contusa en la región del parietal izquierdo que le interesaba la piel cabelluda y tejido celular. Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia calificó su estado de pronóstico reservado.

## Graves Rosechatel Dry

El vino más selecto de Francia, especialidad de la casa

Schroder & Schyler & Co.

Bordeaux

De venta en los principales establecimientos, cafés y Hoteles.

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

### De interés para Canarias

## Concierto económico con el Estado para el arriendo de Puertos francos

Hoy empezamos a dar a conocer a nuestros lectores las importantes bases aprobadas en la ciudad de Las Palmas, de las que ya conocen nuestros lectores un extracto, por la Comisión de este Excmo. Cabildo y el de aquella Isla, de un convenio económico entre el Estado y la Mancomunidad de Cabildos Insulares para la recaudación de los arbitrios de los Puertos francos de Canarias.

### Base primera

#### La Mancomunidad

Art. 1.º.—Los Cabildos Insulares de Canarias, utilizando la facultad que les concede el artículo 34 del Reglamento orgánico de 12 de Octubre de 1912, constituirán una Mancomunidad para la administración autónoma de los Puertos francos de Canarias.

Siempre que en una Isla no exista Cabildo constituido su intervención en la Mancomunidad se hará por la representación de los Ayuntamientos de la Isla a todos los efectos del arriendo determinado por las presentes bases.

En defecto de las corporaciones municipales se abrogará el Cabildo de otra Isla previa autorización de la Mancomunidad, ostentando derecho de prelación la corporación capitular que hubiese afianzado las obligaciones del Cabildo no constituido.

#### Objeto de la Mancomunidad

Art. 2.º La Mancomunidad formada por los Cabildos Insulares de Canarias se constituye exclusivamente para el arriendo de la administración directa de los arbitrios y de las rentas especiales atribuidas a los Puertos francos del Archipiélago, mediante un convenio estipulado con el Estado.

#### Organización de la Mancomunidad

Art. 3.º La entidad representativa de la Mancomunidad es el Consejo capitular constituido por siete consejeros, designando uno el Cabildo de cada Isla.

a) Cada consejero tendrá tantos votos como correspondan a la proporción en que el Cabildo que representa contribuya al canon total que se ha de satisfacer al Estado, en la siguiente forma:

El consejero que represente a un Cabildo que contribuya por el cinco por ciento o menos proporción, tendrá un voto.

El que represente un diez por ciento tendrá dos, aumentándose un voto por cada cinco por ciento más con que contribuya al canon citado.

Fijado el canon de cada Cabildo, quedará determinado el número de votos de su representante a tenor de la proporción anterior.

b) El cargo de vocal del Consejo capitular será cubierto por el Cabildo en su

sesión de elección de cargo y comisiones y durará dos años.

Cada Cabildo elegirá, además, dos suplentes, con la denominación de primero y segundo para que, por este orden, sustituyan al propietario en todos los casos de imposibilidad del mismo.

Queda facultada la Comisión Permanente de cada Cabildo Insular para elegir un representante del mismo que acuda a las sesiones del Consejo capitular solo en el caso de que se encuentren imposibilitados a la vez, para ello, el representante elegido por el Cabildo en pleno y dos suplentes, cesando la representación, así que pueda cualquiera de estos.

c) El Presidente del Consejo capitular será elegido por éste en la primera sesión que celebre y las renovaciones sucesivas, de tal manera que, designado para tal cargo un representante del Cabildo de una Isla, no podrá recaer la elección inmediata en consejero que represente la misma Isla.

d) El Consejo Capitular celebrará por lo menos dos sesiones anuales ordinarias, alternativamente, en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, sin perjuicio de las extraordinarias que fuere menester convocar.

En cuestiones fundamentales y que no sean de mero trámite el Consejo capitular deberá oír el parecer de los Cabildos, concediendo a éstos un plazo, común a todos, de veinte días, pasado el cual, y sin emitir su dictamen, se entenderá que queda favorablemente informada la consulta.

e) Para celebrar sesión el Consejo capitular, de primera convocatoria, se necesita la concurrencia de los votos de la mitad más uno de los votos que integran la Mancomunidad, siendo necesario para que haya acuerdo la conformidad de la mitad más uno de los votos que integran la Mancomunidad.

No concurriendo ese número se hará segunda convocatoria, que se celebrará transcurridos que sean treinta días naturales, desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial».

Para que pueda celebrarse la sesión de segunda convocatoria se necesita la concurrencia de representantes que sumen, por lo menos, diez votos de los que integran la Mancomunidad, pudiéndose tomar acuerdo con la mayoría de los votos de la Mancomunidad que representen los concurrentes.

f) El Consejo capitular acordará las dietas que deben percibir los representantes y los gastos de viaje satisfaciendo unas y otros los Cabildos que los hayan elegido.

g) Los Secretarios de los Cabildos de Tenerife y Gran Canaria actuarán como Secretarios del Consejo capitular, sin voz ni voto en las sesiones que se celebren en cada una de dichas Islas y ejercerán sus funciones durante el tiempo que medie entre la celebración de aquellas.

## GACETILLAS

En la «Gaceta» del 27 del pasado Noviembre se inserta un Real decreto de Fomento disponiendo que se regule, en la forma que se publica, el ingreso en el Cuerpo nacional de Ingenieros agrónomos y en el de ayudantes del Servicio agronómico.

La razón social Antonio Topham & C.ª (S. en C.), del Puerto de la Cruz, nos participa en atenta carta que, según escritura otorgada ante el Notario de Santa Cruz de Tenerife don Antonio Delgado del Castillo, y por vencimiento del plazo de su contrato social, ha quedado disuelta la sociedad mercantil en comandita, que giraba en aquella plaza bajo la razón social antes dicha, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma, su socio gestor don Antonio Topham Suárez, quien continuará lo mismos negocios a que la sociedad se dedicaba.

Ha sido nombrado médico director del Hospital civil, de esta capital, don Luis García Ramos, y don Alonso Felipe Real y don Alvaro del Río médico primero y segundo, respectivamente, de este establecimiento benéfico.

Por fallecimiento de don Simón Higuera, ha sido nombrado capellán de los establecimientos benéficos, de esta capital el capellán don José Pons Camallonga.

A las tres y media de esta tarde se celebrará en el campo de deportes de la sociedad Tenerife Sporting Club un encuentro de balompié entre los equipos de esta localidad Isleño F. C. y el primero de aquella entidad deportiva.

El obispo chileno Monseñor Rafael Edwards dijo ayer una misa rezada en el altar mayor de la parroquia de San Francisco.

Su Ilustrísima dió la Comunión a numerosos fieles que se acerca-

ron a recibir el Sagrado Pan Eucarístico.

Ante la Junta provincial del Censo electoral (Sección de Tenerife) reunida en esta Audiencia, se verificará en la mañana de hoy la proclamación de candidatos para las próximas elecciones de diputados a Cortes por esta circunscripción.

Por real orden del Ministerio de Fomento, dictada de acuerdo con el Consejo supremo de Estado, se ha declarado que no procede modificar el vigente Reglamento de Automóviles en el sentido de autorizar al Delegado del Gobierno en Las Palmas para que lleve un libro registro de los vehículos que circulan en aquella isla, desestimándose igualmente que dicha Delegación entienda en cuantas incidencias se relacionan con este servicio, con independencia del Gobierno civil de la provincia.

Los periódicos de Madrid publican el siguiente radiograma que les envían desde Nauen con fecha 2 del actual:

«La Revista Médica Alemana» aconseja en un artículo a todo alemán conveiente visite los puertos españoles del Mediterráneo hasta Valencia, y recomiende las Islas Baleares, lo mismo que las Canarias, Tenerife, especialmente.

Llama, además, la atención de los turistas alemanes sobre el Norte español, muy digno de la mayor consideración.»

Como ya hemos anunciado hoy a las 10 de la mañana, se celebrará en la parroquia Matriz una función religiosa, con sermón, con cuyo acto religioso quiere también la Comisión provincial de señoras de la Cruz Roja solemnizar la festividad de su Patrona, la Inmaculada Concepción.

El siguiente día se dirá en el mismo templo una misa de requiem, en sufragio de las asociadas fallecidas.

SE VENDEN camas, mesas, sillas y máquinas de marquería en la calle de San Antonio núm. 5.

### En el Teatro Municipal

## Temporada de Rosario Pino

### Fecha del «debut»

La compañía dramática de la eminente actriz Rosario Pino debutará en nuestro Teatro Municipal el día 1 del próximo mes de Enero.

Para esta capital embarcará en Cádiz el 28 del corriente mes.

Antes de esa fecha la compañía se detendrá en Córdoba y otras poblaciones de Andalucía, donde ha sido ventajosamente contratada para dar un corto número de representaciones.

### Elenco de la compañía

El elenco de las huertes artísticas de Rosario Pino, entre las que hay elementos de sólida reputación, es el siguiente, que publicamos por orden alfabético:

Actrices: Allen Perkins (Anita), Calvo (María), Garsón (Adela), Palma (Enriqueta), Pablo (Concepción), Pazo (Carlota), Pazo (María), Pino (Rosario), Rodríguez (Nieves) y Aix Pérez (Paquita).

Actores: Allen Perkins (Carlos), Calvo (Juan), Carrascosa (José), Guirau (Pedro), Miralles (Carlos), Montegudo (José María), Omedes Guirau (José), Ramírez (Luis) y Saiz de Tejada.

### Obras de repertorio

Es muy variado el repertorio de dicha compañía, entre el que figuran las siguientes obras, de los más aplaudidos autores españoles:

*El mundo es un pañuelo, Las flores, La princesa B. de Malvaloca, Tierra baja, Juan José, El genio alegre, La noche del sábado, Divorcímonos, Alma triunfante, Amores y amorios, Lo positivo, La ley de los hijos, La gata de Angora, La camuflada, La verdad de la mentira, Mariamela, Sacrificios, La flor de la vida, La dama de las camelias, El nido ajeno y Rosas de otoño.*

### El abono

La temporada promete ser muy lucida, pues nuestro público se prepara a corresponder a los esfuerzos de la empresa al contratar a una compañía costosa como lo es la de Rosario Pino, nuestra más soberana actriz de comedia y la más exquisitamente femenina de las comediantes españolas.

Se nos dice que son muchas las familias de nuestra ciudad que se han abonado para las quince funciones que se han anunciado.

## Librería y Tipografía Católica

SOCIEDAD ANONIMA

San Francisco, 7

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el día 23 de Diciembre a las 15 en el local social.

Lo que en cumplimiento del artículo 31 de los estatutos, tengo el honor de poner en conocimiento de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Diciembre de 1920.—El Gerente, Francisco Hernández y Sáyer.

### GESTIONES PLAUSIBLES

## De interés para los Realejos

El candidato ministerial por Tenerife nuestro distinguido amigo don Andrés Arroyo y González de Cháves, por conducto del Gobierno civil ha entablado gestiones cerca del ministro de Fomento, Sr. Espada, para que se reanuden los trabajos de la carretera que unen los Realejos alto y bajo, a fin de que en breve pueda haber libre circulación de carruajes y automóviles entre estos pueblos.

## DE LA LAGUNA

### La Propagación de la Fé

La benemérita obra La Propagación de la Fé, establecida en este Obispado hace diez y ocho años, celebró solemnemente en la Concepción de La Laguna la fiesta de su patrono San Francisco Javier, cuya imagen se colocó en ricas andas de plata entre multitud de flores y de luces, con Misa, Comunión general y panegírico del elocuentísimo orador sagrado Dr. Beyro y Martín, Rector Diocesano de dicha asociación desde 1905 en que, por ser nombrado canónigo de Granada, cesó el inolvidable Dr. D. Andrés de Frías, ex arcipreste de nuestra Catedral.

Las limosnas para los civilizados fines de institución tan necesaria serán entregadas en el presente mes a la digna Teosora señora Nieves Olivera y Cifra, calle de Herradores núm. 99.

### Fiscal municipal

Ha tomado posesión de su cargo de Fiscal municipal de esta ciudad, nuestro estimado amigo don Casiano Corona.

### Descanso dominical

Como consecuencia de la campaña que han venido emprendiendo los elementos obreros de nuestra ciudad, desde hoy no se abrirán al público en La Laguna los establecimientos de comercio, en cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

### Foot-ball

Hoy se celebrará en la plaza de San Francisco de La Laguna un «match» de «foot ball» entre los equipos Nueva Unión, de esta ciudad, y otro formado por jóvenes deportistas de la vecina capital.

La banda La Fé amenizará el espectáculo.

El Corresponsal.

# LAS MADRES

que crían y las que están próximas a criarlos deben tomar por su interés y por el del niño todos los días algunas cucharaditas de

## Ovomaltina Dr. Wander

Robustece a la madre y al niño y produce abundancia de leche.  
Producto suizo a base de Malta Diastasada Dr. Wander, Lecitina y Leche de los Alpes.

# NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

## PENINSULA

Alcalá Zamora en el Ateneo  
Madrid, 11, 0 15.

En el turno de las conferencias organizadas en el Ateneo de Madrid, para tratar temas relacionados con el actual momento político de la vida española, le correspondió ocupar anoche la tribuna al ex-ministro don Niceto Alcalá Zamora.

La concurrencia era extraordinaria, predominando nuestros hombres políticos de los distintos partidos. El tema de la conferencia era: «Proceso de la descomposición política actual», que con gran elocuencia desarrolló el señor Alcalá Zamora.

Dijo que la salvación de España está en despertar a la pereza en que hoy se está incapacitando para las grandes empresas nacionales, educando a la conciencia moral de los ciudadanos en ideales patrióticos.

La Patrona de los aviadores

Los aviadores militares han festejado hoy con gran solemnidad la fiesta de su Patrona la Virgen de Loreto.

Fuga de corrigendos

En el Reformatorio de Santa Rita se han cometido hoy actos de indisciplina por parte de los jóvenes que allí están corrigiéndose.

Noventa corrigendos terminaron por fugarse.

Amenaza de huelga ferroviaria

Dicen de Cádiz que los obreros ferroviarios de la compañía de los Andaluces amenazan con declararse en huelga si no se les conceden las mejoras que tienen solicitadas.

Temporales e inundaciones. — Enormes pérdidas

Los temporales continúan haciendo grandes estragos en algunas comarcas de la región andaluza.

En Chiclana la inundación tomó caracteres imponentes. Se hundieron cinco casas. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales. Se han perdido todos los viñedos, ahogándose también cuatrocientas cabezas de ganado. Las pérdidas pasan de 100.000 pesetas.

En la costa de Sanlúcar de Barrameda reina un fortísimo temporal.

Lotería nacional.—El sorteo de hoy

Madrid, 11-12'30  
Primer premio con 120.000 pesetas, el número 25.743, en Córdoba.  
Segundo premio, con 60.000 pesetas, el número 31.440, en Málaga.  
Tercer premio, con 30.000 pesetas, el número 357, en Burgos.

Cuartos premios, con 2.000 pesetas, los números 12.288, 1.720, 8.494, 17.184, 8.286, 19.429, 5.857, 2.811, 5.069 y 24.141.

Visita de despedida

Madrid, 11-18.

El jefe del Gobierno recibió hoy, en visita de despedida, al ex-embajador de Francia en España, señor conde de Saint Anlaire, que va trasladado a Londres. Entre el señor Dato y el diplomático francés se cambiaron frases que sintetizan la cordialidad de relaciones entre nuestro país y la vecina República.

El conde de Saint Anlaire presentará en breve sus cartas credenciales al Rey de Inglaterra.

El Cardenal Almaraz

También ha visitado hoy al señor Dato el Emmo. Cardenal Almaraz.

Regreso del Rey

Probablemente regresará mañana de Santa Cruz de Mudela S. M. el Rey.

El lunes reanudarán los ministros su despacho ordinario con el Soberano.

Mejora la situación en provincias

El ministro de la Gobernación ha confirmado que las noticias que recibe de los distintos gobernadores civiles siguen siendo tranquilizadoras.

El Consejo de hoy

Al entrar los ministros al Consejo de esta tarde anunció el señor Dato que la reunión no sería larga, por tener que asistir el marqués de Lema a una comida en la Embajada de Inglaterra.

En favor de los católicos belgas

Anuncian de Bruselas que el Cardenal Mercier y los demás obispos belgas han publicado una carta co-

lectiva en contestación a otra del Episcopado irlandés.

Anuncian que abren una suscripción a favor de los católicos irlandeses, encabezándola el Episcopado belga con 31.000 francos.

Del Consejo de ministros

Madrid, 11 24.

A la salida del Consejo, el ministro de la Gobernación dijo que había enterado a sus compañeros de que el orden público era satisfactorio en todas las provincias.

Se aprobó el reglamento para la pesca con almadrabas.

Se aumenta el precio del pan en Madrid

En la sesión de hoy, el Ayuntamiento de esta corte aprobó el aumento de precio del pan. Se promovieron grandes alborotos, silbando el público de las tribunas a los concejales y gritando querían que pan.

Falsifica la firma del alcalde

El ex-empleado del desaparecido Ministerio de Abastecimientos don José Topete tenía cuenta corriente con el Banco del Río de la Plata.

Falsificando la firma del alcalde de esta corte cobró en dicho Banco dos cheques por valor de 200.000 pesetas. Por otros medios ha hecho sustracciones por valor de 32.000 pesetas.

El general Berenguer

Hoy ha llegado a Madrid el alto Comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

Probable huelga

Los obreros tabaqueros amenazan con la huelga para el caso de que la Tabacalera les niegue las mejoras solicitadas.

Obligando a trabajar

El gobernador de Barcelona ha comunicado a los patronos de los ramos textiles que los encarcelará si el lunes próximo se niegan a trabajar en sus fábricas.

Entierro solemne

En Granada se han verificado los funerales y el entierro del Arzobispo Sr. Meseguer y Costa. Rezaron muy solemnes. La concurrencia en el entierro fue numerosísima.

En Oviedo

Anoche estallaron en Oviedo dos cartuchos de dinamita colocados en el puente del ferrocarril del Norte. Ocasionaron destrozos de consideración.

Sindicalistas deportados

De Sevilla han salido deportados os nueve peligrosos sindicalistas.

CAMBIOS

Libras . . . . . 26'97  
Paris . . . . . 46'40  
Marcos . . . . . 10'75

## Cruz Roja Española

Comisión Provincial de Canarias

El Círculo de la Unión, de Tetuán, ha organizado, en homenaje a nuestro bravo y sufrido ejército de operaciones en África, una popular manifestación que habrá de consistir en obsequiar a las tropas, durante las próximas fiestas de Navidad, con metálico y efectos que se recojan como aginaldo de Pascuas.

Tan patriótica idea ha de obtener seguramente la más calurosa acogida; y como cuando se trata de analizar, lo mismo que agasajar a los que luchan por España, vertiendo su sangre generosa, la Cruz Roja no puede permanecer en la indiferencia, esta Comisión ha acordado, en cumplimiento de órdenes superiores, dar a conocer en esta localidad tan laudable proyecto por si alguna persona quiere contribuir al fin indicado.

Los donativos se reciben en el local social, calle de San Lucas núm. 46, para ser remitidos a la Comisión de Tetuán.

Santa Cruz de Tenerife 6 Diciembre 1920.—P. A. de la J. de G.—El Secretario accidental.—Felipe Poggi González.

ANUNCIO

Hallándose vacante la plaza de Médico de San Miguel dotada con el sueldo anual de 3.600 pesetas se hace público por medio del presente. Las solicitudes diríjanse a la Comisión médica de dicho pueblo.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 15.

SUBASTA

El día 19 de Diciembre, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 a 12 de la mañana.

Sta. Cruz de Tenerife 6 de Diciembre de 1920.—El Director Gerente, R. Hernández Sayer.

## AGRICULTORES

Por vapor «Atlanta», se termina recibir de Sevilla una gran partida de SUPERFOSFATO DE CAL MINERAL SOLUBLE, de 18/20 por ciento de riqueza garantizada, en ácido fosfórico.

También recientemente se ha recibido, sulfato de amoníaco INGLES, nitrato de sosa y Potasa, superfosfatos de hueso, sangre seca molida, y sulfato de potasa.

Procedente de Alicante, esperamos una buena partida de lentejas pardas, la mejor semilla para sembrar hierba, por admitir tres y cuatro cortes aun en terrenos secos y malos.

Dámaso García López — Alfonso XIII — 37.

## Carbón mineral de Asturias

Se vende un cargamento de 2.770 toneladas, junto o en partidas sueltas, llegado en el vapor «España 3», propio para fábricas de electricidad y vapores. Puede verse.

BRIJETAS. Hay una muestra. CARLOS MORENO.—Hotel «Orotava». — Santa Cruz de Tenerife —

## OPTICO

ALFONSO XIII NUM. 9

Raymond Rieu, tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir una colección completa de cristales «Lumler», el más recomendado por los oculistas de más fama, y entre ellos los célebres B. Daulnoy; Charles Abadie y Regno de París.

Esta casa que no ha omitido gastos para dotar su sección de Óptica de todos los adelantos modernos, puede ofrecer al público, una garantía completa, tanto en la elección de cristales como en la ejecución de las recetas, enviadas por los señores médicos.

Existencia de monturas elegantísimas en oro, celuloide y níquel de todas formas y tamaños. Reparación de gemelos prismáticos y toda clase de aparatos ópticos.

## FABRICA DE GAS

Cck americano, a domicilio . 12'50  
en fábrica . 12 00  
español escogido domicilio. 9'50  
en fábrica. 9'00

## DE INTERÉS

Después de muchos esfuerzos se ha conseguido traer a estos mercados, la maravillosa patente Rey de todos los específicos para el cabello, El PETROLEO HAHN.

Por demás está, toda propaganda por el mismo, pues además de ser una loción antiséptica, fortificante y regeneradora del cabello, posee un delicado perfume, prueba de ello que ha sido premiado en todas las exposiciones con diploma de honor y medalla de oro, siendo preferido en todos los países del Mundo.

De venta en todas las principales droguerías, farmacias y perfumerías. Representante y depositario para las Islas Canarias, Enrique Ferrer González.

## Colegio de San Ildefonso

(San Vicente Ferrer 63 y 65)

A cargo de los Hermanos de las Escuelas cristianas (Incorporado al Instituto y Tecnico de Canarias)

El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.

Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegial de Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos. Durante las vacaciones se darán clases del 15 de Agosto al 20 de Septiembre.

Para informes su Director



## Hamburgo Amerika Linie

(Servicio de Africa)

El día 20 de Diciembre llegará a este puerto el vapor alemán ALEXANDRIA

saliendo el mismo día para Monrovia, puertos de la Costa Occidental de Africa y Fernando Poo. Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

El Consignatario, Jacob Ahlers, Marina 3.

## Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA

ANUNCIO

Habiendo acordado dicho Excmo. Cuerpo abrir un concurso para la redacción de un anteproyecto y proyecto definitivo de ferrocarril secundario de esta Capital y la Orotava, y anteproyecto y proyecto definitivo del ferrocarril secundario de dicha línea y Güímar, se hace público mediante el presente anuncio consignándose las siguientes prevenciones:

1.º Los concursantes que deberán tener la actitud legal necesaria para redactar tales trabajos, formularán sus instancias en papel de timbre de una peseta, dentro del plazo de seis meses, a contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

2.º Los concursantes, presentarán con sus ofertas un anteproyecto redactado sobre el plano de la Isla que formó el Estado Mayor en 1907, acompañado de memoria razonada en que se justifiquen los medios de tracción propuestos, las ventajas y conveniencias del itinerario proyectado, el emplazamiento y utilización de energía en los motores fijos, y las características esenciales para los móviles, emplazamiento de estaciones, y cuantos datos y antecedentes, se estime puedan aportarse para formar criterio sobre el asunto, acompañando además un avance de presupuesto global.

3.º El concursante a quien se adjudique el servicio percibirá desde luego como premio e indemnización 2.500 pesetas, por el anteproyecto a que alude el párrafo anterior, si comprendiera una sola de las líneas y 5.000 pesetas, si abarcase las dos.

4.º En sus ofertas los concursantes se obligarán a redactar el anteproyecto y el proyecto definitivo, fijando la remuneración que solicitan a tanto por kilómetro, distinguiendo entre los anteproyectos y los proyectos, de tal manera que puedan abonarse separadamente. Estas remuneraciones son independientes del premio establecido en el particular tercero de este anuncio, para el anteproyecto que se acompañe a la instancia.

5.º Los concursantes podrán hacer ofertas para el estudio de una o de las dos obras, pero dentro de cada una de ellas deberán obligarse a redactar el anteproyecto y el proyecto definitivo.

6.º El Cabildo se reserva la facultad de desechar todas las ofertas, si ninguna le conviniere, por cualquier concepto, así como también, la de preferir entre las presentadas la que mejor estime, cualquiera que sea la remuneración que los concursantes soliciten.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Noviembre de 1920.—V.º B.º.—El Presidente accidental, T. Valle.—El Secretario, p. s. R. Armas de Miranda.

## Delineantes de Obras Públicas

Próxima oposición

Sueldo de ingreso 4000 pesetas

Preparación completa por personal competente Plaza de la Constitución núm. 3 Honorarios 60 pesetas mensuales

“Círculo de Amistad XII de Enero”

Casino de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Hallándose vacante la plaza de Cobrador de este Casino, se admitirán solicitudes desde el día de la fecha, al día 10 a las 21.

Los pliegos se enviarán en sobre cerrado a esta Secretaría en donde pueden solicitarse informes de las condiciones.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Diciembre 1920.

P. A. de la J. D.

El Secretario,

Moisés Grandose.

## Garage «Viana»

LAGUNA DE TENERIFE

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de automóviles que a partir del 15 del actual se abrirá el nuevo Garage situado en la calle de Anchieta (antes Jardín) con todo el «confort» necesario para la limpieza de coches, camiones, estancias y pequeñas reparaciones.

Para reserva de sitios y demás encargos, diríjase al encargado del citado Garage, a cualquier hora del día y de la noche.—Teléfono núm. 68.

## Para la estación de invierno

Géneros de fabricación inglesa

Estambres y Casimires de lana para caballeros. Tejidos de lana, de algodón y de mezcla para señoras.

— Precios muy baratos —

ALMACEN.—ANDRES LLOMBET

## ¡Novedades para Señoras y Señoritas!

Se acaban de recibir las últimas novedades para la presente temporada. Visiten «Au Petit Paris», Pérez Galdós núm. 5.

## Cerveza alemana clara marca PILSENER

de superior calidad, se vende en los almacenes de Jacob Ahlers, Marina 31.

# Daimler Motoren Gesellschaft



Camiones de Carga

Los más sólidos y de menor gasto.



Coches de Lujo

Los más elegantes.

Para más informes:

JACOB AHLERS

Marina 31

## Cadbury's Chocolates Cacaos

Bombones Variado y selecto surtido.

## Droguería Espinosa

Plaza de la Constitución

## Vandewalle Hermanos

Santa Cruz de Tenerife

Para el servicio de transportes al Interior de la isla, para el abastecimiento de sus clientes, para el transporte de mercancías del muelle a sus almacenes, para todo esto tienen CAMIONES para la venta

## Vandewalle Hermanos, Alfonso XIII N.º 87

## Price's Patent Candle Company Ltd.

DE LONDRES

Fabricantes de las renombradas velas marca «BARCO», recomiendan confiadamente a los señores compradores su JABÓN MOTEADO AZUL fabricado con materias todas de primera calidad bajo los mejores sistemas científicos modernos.



Al comprarse las velas marca «Barco» de Price, pídanse también el Jabón moteado azul, marca «Barco» de Price. Descartarse de las imitaciones.

## Droguería Manuel Ramírez Filpes

VALENTIN SANZ No. 2 (a)—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de inyectable de la importante casa F. DUCATTE, de París.

Sanatogen, La Regulina, Lisol, Neosalvarsán, de todas las dosis. Alemanes, Crema Simón, Linaza Tarin, Depurativo Richelet, Sal de Carlsbad, Gotas Rami y Pate, Balsamo Pringle, Lactosymbiosina, Lacteol, Lactobaciline, Carnine Lefranco, The Chamber, Tricalcina, Uraseptina y Kymosine (Pegnine), Rogier, Píjulas Orientales, Hemoplase Lumiere en Grajeas y Seilos y Ampollas, Emulsión Kepler de Aceite de Higado de Bacalao con Extrato de Malta, Iodona Robin en Ampollas y Gotas, Cholekinease, Choleina Camus, Vino y Jarabe Nourry, Cápsulas de Aceite de Chaulmugra, Laxanes Juol, Valerianato Pirlo, Elixir Grez, Santeose pura y cafeinada, Litarcine, Glaxo, Bengles Food, Digestivo Pinel, Ampollas Gairsine, Agua Vichy, Hoptal y Ceestins.

## Casa de Salud Médico - Quirúrgica

DIRECTOR:

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

## INYECCIONES DEL 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER: Operaciones de la matriz, pechos y partos.

CIRUJIA GENERAL: Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.

MEDICINA GENERAL: Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta

HORAS DE CONSULTA: De 10 a 12 y de 4 y media a 6

Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades mortales, jueves y sábados a la misma hora.

## Francisco Hernández Maffiotte

AGENZE DE SEGUROS.—Oficina: Méndez Núñez, núm. 21.

Zaléfono, 495.—Apartado, 35.

SEGUROS DE VIDA: Vida entera, a pagos vitalicios, Vida entera a pagos limitados, término fijo, mixtos, con beneficios acumulados.

SEGUROS DE AHORRO: a capital diferido, dotales para niños, rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS DE ACCIDENTES: Individuales, idem combinados con enfermedades, responsabilidad civil de propietarios de inmuebles, idem de médicos cirujanos, dentistas, comadronas, farmacéuticos, etc.; idem de propietarios de carros, caballos, coches, automóviles, etc.; idem por daños corporales a terceros; idem de instituciones de enseñanza, Patronatos, círculos, Sociedades deportivas, etc.; idem de los propietarios de ascensores, montacargas, generadores, etc.

Seguros contra accidentes causados a vehículos; idem para el personal de casas particulares; idem de accidentes del trabajo; idem para tripulaciones.

SEGUROS DE ROBO: mobiliarios, platerías, alhajas, billetes de Banco, dinero en metálico, títulos y valores, plata labrada, objetos de valor, etc. Deterioros causados por los ladrones en los edificios robados.

SEGUROS DE VIAJES: viajes a América (pólizas especiales), viejes combinados con estancia.

SEGUROS DE INCENDIOS: sobre mercaderías, edificios, automóviles, garages, etc.

SEGUROS DE TRANSPORTES: seguros marítimos, cubriéndose la avería particular, el robo o el extravío de bultos, arrastre por las olas en las mercancías sobre cubierta. Seguros sobre paquetes postales; idem sobre cascos de buques.

## Abonos químicos

Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Nitrato de sosa. Superfosfato de cal y de hueso. Sulfato de hierro

Abonos orgánicos. Abonos compuestos